

MATRICULACIÓN EN 2º CURSO DEL ALUMNADO DE 1º QUE HA APROBADO TODOS LOS MÓDULOS EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA

Con el objetivo de garantizar las medidas de seguridad e higiene dictadas por las viceconsejerías de política educativa y organización educativa y agilizar el proceso de matrícula se han establecido turnos para que el **alumnado de primero, que después de la sesión de evaluación final ordinaria tenga TODOS los módulos aprobados, se matricule en segundo curso.**

Se detallan **instrucciones para realizar la matrícula**, con los días y franjas horarias asignadas a cada grupo. Además, **cada alumno/a recibirá un correo electrónico con la hora exacta de citación.**

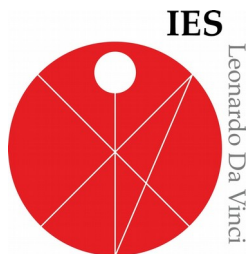
Martes 16 de junio 2020	
10:00 a 11:00	1º Gestión administrativa. 1º Atención a Personas en Situación de Dependencia Diurno.
11:30 a 12:30	1º Cuidados Auxiliares de Enfermería 1 Diurno. 1º Atención a Personas en Situación de Dependencia Vespertino.
13:00 a 14:00	1º Cuidados Auxiliares de Enfermería 2 Diurno. 1º Cuidados Auxiliares de Enfermería 3 Vespertino.

Miércoles 17 de junio 2020	
10:00 a 11:00	1º Sistemas Microinformáticos y Redes Diurno. 1º Sistemas Microinformáticos y Redes Vespertino.
11:30 a 12:30	1º Administración y Finanzas. 1º Administración de Sistemas Informáticos en Red.
13:00 a 14:00	1º Educación Infantil Diurno. 1º Educación Infantil Vespertino.

Jueves 18/06/2020	
10:00 a 11:00	1º Desarrollo de Aplicaciones. 1º Dietética.
11:30 a 12:30	1º Vestuario a medida y espectáculos. 1º Patronaje y moda.
13:00 a 14:00	1º Salud Ambiental. 1º FP Básica.

PROCESO A SEGUIR Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN SECRETARÍA EL DÍA DE LA MATRÍCULA

1. Descargar el [modelo de solicitud](#) correspondiente, imprimir dos copias y firmarlas. Hay que entregar las dos copias en secretaría.
 - Solicitud de FP Básica.
 - Solicitud de Grado Medio.
 - Solicitud de Grado Superior.
2. Los **alumnos menores de 28 años deberán entregar en secretaría el justificante de ingreso de 1,12 euros** en la cuenta bancaria proporcionada por el instituto en concepto de **seguro escolar**.
3. **Solo los alumnos de grado superior deberán entregar en secretaría el justificante de ingreso de pago de matrícula.** Los alumnos tendrán que abonar el precio público correspondiente siguiendo las instrucciones del siguiente enlace.
 - Enlace para realizar el pago de matrícula:
https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main
 - Se adjunta un [documento que explica paso a paso](#) cómo rellenar el modelo 030.
 - Aspectos importantes
 - Si se elige el curso completo son 400 €.
 - Si se elige el pago fraccionado son 200 €.



4. Los **alumnos de grado superior que sean familia numerosa**, deberán traer **fotocopia y original del mismo**.

AVISOS:

- No podrá acceder al IES cualquier persona que tenga síntomas compatibles con covid-19 o que se encuentre en cuarentena por haberlo padecido o haber estado en contacto directo con una persona que lo haya padecido.
- Se recuerda que si el alumno/a no puede ir, podrá entregar la documentación otra persona en su lugar.
- El centro no hace fotocopias.
- Por motivo de higiene no se prestarán bolígrafos.
- Es obligatorio el uso de mascarilla.
- En conserjería no se podrán recoger las solicitudes, es imprescindible que el alumno las imprima previamente.
- Se guardará cola en la puerta del IES.
- El alumnado tendrá que atender en todo momento las indicaciones del personal de conserjería.
- Sólo se podrá entrar a las instalaciones de secretaría, no se podrá hacer uso de los aseos.